

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 1

SERIE: 1982-83

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,  
AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS  
DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO FISCAL 1982-83; Y PARA  
OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presupuesto funcional año fiscal 1982-83, se crearon las siguientes partidas:

3011 - Aprt. Mcpl. S.S.F.  
3014 - Aprt. Mcpl. Sistema Retiro  
3018 - Servs. Empls. Temporeros  
3308 - Jorn. Pers. Irreg. - Mant. & Cons. Caminos  
4202 - Jorn. Pers. Irreg. - Saneamiento  
4805 - Aprt. Mcpl. S.S.F.  
4811 - Aprt. Mcpl. Sistema Retiro  
4818 - Pers. Irreg. - Centro Diagnóstico  
4825 - Aprt. Mcpl. - Guardias Médicas  
5707 - Jorn. Pers. Irreg. - Deporte

POR CUANTO : El crédito consignado en estas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra: Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

DE LAS PARTIDAS:

3026 F.O. - Aprt. Mcpl. C.S.C. - S.S.F. ....	\$ 969.76
3031 F.O. - Aprt. Mcpl. C.S.C. - Pers. Irreg. ....	8,508.00
3303 F.O. - Jorn. Limp. & Vig. Plaza Pca. ....	4,159.00
4101 F.O. - Jorn. Limp. & Vig. Cementerios.....	540.80
6603 F.O. - Para Cubrir Déficit Sist. Ret. A. A. ....	5,000.00
6605 F.O. - Para Cubrir Exc. Luz A. A. ....	37,574.77
6607 <sup>6</sup> F.O. - Para Cubrir Exc. Agua A. A. ....	3,998.00
6607 F.O. - Para Cubrir Def. Benef. por Desempleo.....	7,999.00
Total.....	<u>\$68,749.33</u>

A LAS PARTIDAS:

3011 F.O. - Aprt. Mcpl. S.S.F. ....	\$ 5,070.88
3014 F.O. - Aprt. Mcpl. Sistema Retiro.....	960.85
3018 F.O. - Servs. Empls. Temporeros.....	8,222.76
3308 F.O. - Jorn. Pers. Irreg. - Mant. & Cons. Caminos....	10,920.00
4202 F.O. - Jorn. Pers. Irreg. Saneamiento.....	3,305.82
4805 F.O. - Aprt. Mcpl. S.S.F. ....	927.02
4811 F.O. - Aprt. Mcpl. Sistema Retiro.....	704.00
4818 F.O. - Pers. Irreg. - Centro Diagnóstico.....	3,336.00
4825 F.O. - Aprt. Mcpl. - Guardias Médicas.....	5,000.00
5707 <sup>7</sup> F.O. - Jorn. Irreg. - Deportes.....	25,000.00


PARTIDAS DE NUEVA CREACION:


3039 F.O. N.C. - Aprt. Mcpl. C.S.C. - Medicinas.....	1.00
3040 F.O. N.C. - Aprt. Mcpl. C.S.C. - Mant. Limpieza...	500.00
3041 F.O. N.C. - Aprt. Mcpl. C.S.C. - Mat. Quirúrgico..	1.00
3042 F.O. N.C. - Aprt. Mcpl. C.S.C. - Comb. & Mant. Vehículo Motor.....	4,800.00
Total.....	<u>\$68,749.33</u>

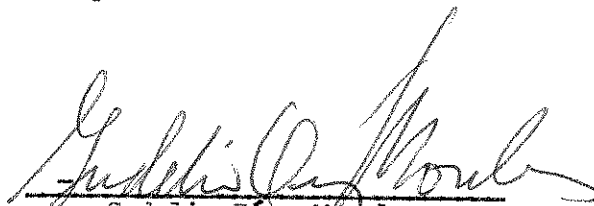
SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra: Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : El día 19 de julio de 1982.

  
\_\_\_\_\_  
Ceferino Flores Fernández  
Presidente Asamblea Municipal

  
\_\_\_\_\_  
María Magdalena Cartagena  
Secretaria Asamblea Municipal

  
\_\_\_\_\_  
Gudelio Díaz Morales  
Alcalde